

Fecha de Actualización	Dependencia
14/07/22 09:33 AM	SECRETARIA DE SALUD
	Categoría
	Salud y Seguridad Social

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
SERVICIO DE ATENCIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL EN EL CENTRO DE REFERENCIA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS (CREO).
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Brindar a través del Servicio de Atención de Odontología General, medidas de prevención, diagnóstico y/o tratamiento de los problemas primarios que tienen que ver con la boca, (dientes y otras estructuras).
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
Beneficiarios del INSABI (Personas sin Seguridad Social): 1 copia de la Credencial del INE, de la CURP (Clave Única de Registro de Población) o de su Acta de Nacimiento. Beneficiarios de otras derechohabencias: 1 copia de la Credencial del INE, 1 copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población) y 1 copia de su Acta de Nacimiento. En caso de contar con Hoja de Referencia para el Servicio deberá presentarla. Si es usuario subsecuente solo deberá presentar su Carnet del CREO.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
Presentarse con los requisitos solicitados al Área de Trabajo Social de la Unidad.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Beneficiarios del INSABI (Personas sin seguridad social): Gratuito (Atención médica, medicamentos, material de curación y exámenes clínicos disponibles). Beneficiarios de otras derechohabencias: De acuerdo al Tabulador Oficial vigente de la Ley de Hacienda de Tabasco. Con base al estudio socioeconómico realizado por el personal autorizado de la Secretaría de Salud, de conformidad con la normatividad aplicable y según el tratamiento indicado previo diagnóstico, será el importe que el paciente deba cubrir. El costo por la prestación de éstos servicios será cubierto en la caja del CREO.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Avenida Tenochtitlán No. 204, Colonia el Recreo, C.P. 86020, Villahermosa, Tabasco, (a un costado de Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"). Orientación telefónica a los número (993) 3 57 08 18 De Lunes a Viernes de 7:30 a 14:00 horas.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
Inmediato a 30 minutos..
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El Interesado o en caso de ser menor de edad sus padres o tutor.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Dra. Ana Luisa Ramírez León Directora del Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas (CREO) Teléfono: 993 357 08 18 Correo: creoo17@hotmail.com
FUNDAMENTO JURÍDICO

- Ley General de Salud
- Reglamento Interno de la Secretaría de Salud, artículos 37, 38, 39 y 45.
- NOM-004-SSA3-2012.
- NOM-013-SSA2-2006.